



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 04 ABR 2013

Expte. N° SO-19.076/13

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 045-13 de la SEDE REGIONAL ORÁN de fecha 05 de marzo de 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se dan por finalizadas las funciones del Sr. Néstor PALAVECINO, en el cargo de Supervisor Jefe de Servicios Generales, Categoría 5 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la citada SEDE, con efecto al 21 de noviembre de 2012.

QUE motiva la presente el hecho de que el Sr. PALAVECINO ha obtenido por concurso el cargo de JEFE DE DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES, Categoría 4 perteneciente al mismo agrupamiento.

QUE por el artículo 2° se solicita la convalidación del citado acto administrativo.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 045-13 de la SEDE REGIONAL ORÁN de fecha 05 de marzo de 2013, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Sede Regional Orán, Dirección General de Personal y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0115-13



**ANEXO I**  
 Resolución Rectoral N° 0115 -13  
 Expte. N° SO -19.076/13

RESOLUCION N° 045 13

Universidad Nacional de Salta  
 Sede Orán  
 Alvarado N° 751  
 Telefax 03878-421388  
 \*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 05 MAR 2013

Expediente N° SO-19.076/13.-

VISTO:

La Resolución N° 877/12 de Rectorado y Resolución N° 577/12 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución N° 877/12 Rectoral, se promueve al Sr. Néstor Palavecino, el cargo de Jefe de División de Servicios Generales, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, por Resolución N° SO-577/12, se determina la efectiva toma de posesión de funciones en el cargo indicado precedentemente, a partir del 21 de noviembre de 2012.-

Que, se debe dar por finalizada las funciones del Sr. Néstor Palavecino en el cargo de Supervisor Jefe de Servicios Generales, categoría 5 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Sede Orán, a partir del 21 de noviembre de 2012.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por finalizada las funciones del Sr. Néstor Palavecino, D.N.I. N° 13.785.171, en el cargo de Supervisor Jefe de Servicios Generales, categoría 5 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con efecto al 21 de noviembre de 2012.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Administración de la Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede Orán, Dirección General de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



Ing. ROSA CORONEL  
 SECRETARIA SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
 DIRECTORA - SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA